

POLÍTICA ANTIMONOPOLIO Y DE COMPETENCIA LEAL

Nuestro compromiso

En **DLF International Movers** desarrollamos nuestra actividad de forma independiente, transparente y responsable, respetando las normas de libre competencia y promoviendo prácticas comerciales justas en todos los mercados donde operamos.

Creemos que una competencia libre y leal favorece la innovación, la calidad del servicio y la creación de valor para clientes, empleados, proveedores y demás grupos de interés.

1. Competencia leal

Todas nuestras decisiones comerciales, operativas y estratégicas se adoptan de forma independiente y objetiva.

No participamos en acuerdos o prácticas que puedan restringir, falsear o distorsionar la competencia en los mercados en los que operamos.

2. Independencia comercial

La fijación de precios, condiciones comerciales, descuentos, propuestas, presupuestos y decisiones de negocio se realiza de forma autónoma, basándose exclusivamente en criterios propios de la compañía.

No coordinamos decisiones comerciales con competidores ni compartimos información que pueda afectar a la libre competencia.

3. Información comercial sensible

Protegemos la información comercial y estratégica de la organización.

Nos comprometemos a no intercambiar información sensible con competidores ni utilizar información obtenida de forma inapropiada que pueda afectar a la competencia o al funcionamiento justo del mercado.

4. Relaciones con competidores y asociaciones profesionales

Participamos en asociaciones profesionales, redes internacionales y eventos sectoriales con fines legítimos de colaboración, calidad, formación o desarrollo empresarial.

En estos entornos evitamos cualquier conversación o actuación que pueda dar lugar a acuerdos anticompetitivos o intercambios indebidos de información sensible.

5. Relaciones con clientes, proveedores y socios comerciales

Mantenemos relaciones basadas en la transparencia, la legalidad y la competencia leal.



Esperamos que nuestros proveedores, agentes y colaboradores compartan estos principios y desarrollen sus actividades de acuerdo con los estándares éticos y profesionales aplicables.

6. Comunicación y consulta

Promovemos una cultura de cumplimiento en la que las personas puedan plantear consultas o comunicar posibles riesgos o incumplimientos relacionados con la competencia leal.

Todas las comunicaciones se gestionarán de forma responsable, confidencial y objetiva.

7. Formación y sensibilización

Fomentamos la formación y la concienciación sobre competencia leal y buenas prácticas comerciales para fortalecer la conducta responsable en toda la organización.

8. Mejora continua

Revisamos periódicamente nuestras prácticas comerciales para reforzar la transparencia, el cumplimiento y la integridad de nuestras actuaciones.

La mejora continua forma parte de nuestro compromiso con una gestión empresarial responsable.

9. Nuestro objetivo

Promover una cultura empresarial basada en la libre competencia, la transparencia y la integridad, contribuyendo al desarrollo de mercados justos y sostenibles.

